

COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES

En la ciudad de (), a () de () de ().

REUNIDOS

Don (), mayor de edad, con D.N.I (), vecino de (), con domicilio en calle (), de una parte;

Don (), mayor de edad, con D.N.I. () vecino de (), con domicilio en calle (), de otra parte;

ACUERDAN

Celebrar un contrato de COMPRAVENTA, atendiendo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

I. Don (), es propietario de una finca urbana, escriturada y libre de cargas y gravámenes, corriente al pago de contribuciones e impuestos (describir la finca, superficie, orientación, cuota de participación, inscripción y título).

II. En este acto, el comprador toma posesión de la vivienda adquirida por compraventa, libre de todo ocupante, a su total satisfacción.

III. El precio estipulado de la vivienda es de () pesetas.

IV. En este mismo acto el comprador entrega al vendedor la cantidad correspondiente al precio, satisfaciendo así la obligación pecuniaria, y sirviendo el presente como carta de pago.

V. El vendedor se obliga a la evicción y saneamiento de esta venta conforme a derecho.

VI. Los gastos que derivan del presente contrato serán de cuenta del ().

VII. Por el presente el comprador se subroga en todos aquellos derechos que le corresponden al vendedor.

Y dando fe, firman las partes el presente contrato de compraventa, en la fecha arriba indicada.

(Habrá de ir firmado por las partes y por los testigos si los hubiera)